



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

21 de noviembre de 2006

Núm. 76 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 107
Núm. exp. 121/000107)

PROYECTO DE LEY

621/000076 De Presupuestos Generales del Estado para el año 2007.

ACUERDOS DE LA MESA DEL SENADO

621/000076

PRESIDENCIA DEL SENADO

La Mesa del Senado, en su reunión del día 7 de noviembre de 2006, oída la Junta de Portavoces, ha acordado:

— Solicitar al Pleno de la Cámara la habilitación de todos los días y horas de los meses de noviembre y diciembre del año en curso para la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 y 77 del Reglamento del Senado.

— Tramitar el citado Proyecto de Ley en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 136 del Reglamento del Senado.

— Que para la admisión a trámite de las enmiendas éstas indiquen no sólo el crédito a que afecten dentro de cada sección, sino también el programa o programas en los que viene a incidir.

— No admitir a trámite enmiendas que contemplan altas en la sección 31.

— Establecer que la presentación de enmiendas sólo podrá tener lugar ante el Registro de la Secretaría General hasta las dieciocho horas del último día del plazo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de noviembre de 2006.—
P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.